



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre de 1.992

NUMERO DE EXPEDIENTE: 40472

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

DIAGOSA DIAGNOSTICO GINECO OBSTETRICO S.A.

SEILO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2.000.000

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

Registro de la Empresa
C. 101.017 - Ave. 12 de Julio
GIMASIA S.A.
009

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO												
No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	TIPO DE INVERSION			Ordinarias	Preferidas	No.	Total (a)	Total (b)	
				Para Inversión Extranjera 1/.								
				IED	SUBRE	Neutra						
Ecuatoriano												
	Dr. Medardo Blum Narvaez	090441411					440			440.000.		
	Dr. Bernardo Blum Pinto	0905751186					60			60.000.		
	Dr. Roberto Casas M.	090343526					380			380.000		
	Dr. Carlos Delgado Ramos	0901972223					60			60.000		
	Dra. Teresa V. de Egas	0903981215					100			100.000		
	Dr. Francisco Estrada						20			20.000		
	Dr. Néstor Gomez	0903942035					60			60.000		
	Sr. Marlon Lama V.						20.			20.000		
	Dr. Teofilo Lama V.						20			20.000		
	Dr. Edgar Lama V.						20			20.000		
	Dr. Fernando Noboa B.	090483872					80			80.000		
	Dr. Octavio Ortiz P.	090045151					60			60.000		
	Dr. Oscar Zabala						40			40.000		
	Inmobiliaria Peeton	0990277583001					640			640.000		
TOTALES							2.000			2.000.000.		
												2.000.000

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 28 de Abril de 1.993

Lugar y Fecha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. Y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.
1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Di-recta (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).